



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 727

Bogotá, D. C., viernes, 9 de agosto de 2019

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 02 DE 2019

(julio 30)

Legislatura 2019-2020

“Tema: Elección de nueva Mesa Directiva Legislatura 2019-2020, y consideración, discusión y aprobación de actas de las Legislaturas 2018-2019: Acta número 43 del martes 11 de junio de 2019 y Acta número 44 del miércoles 12 de junio de 2019; y 2019-2020: Acta número 01 del miércoles 24 de julio de 2019”.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a. m.) del día martes treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente provisional de la sesión el honorable Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, la honorable Senadora *Laura Ester Fortich Sánchez* en su calidad de Vicepresidenta, desde el inicio de la sesión y hasta el momento de la elección de la nueva Mesa Directiva: honorable Senador *Fabián Gerardo Castillo Suárez* (nuevo Presidente) y el honorable Senador *José Aulo Polo Narváez* (nuevo Vicepresidente) y, como Secretario General, el doctor *Jesús María España Vergara*. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

Martes 30 de julio de 2019 - Acta número 02

Segunda Sesión Ordinaria - Elección de nueva Mesa Directiva

Legislatura 2019-2020

Recinto Comisión Séptima Constitucional
Permanente del honorable Senado de la República

Hora: nueve (09:00) de la mañana

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta célula legislativa (honorable Senador *Honorio Miguel Henríquez Pinedo* – Presidente– y honorable Senadora *Laura Ester Fortich Sánchez* –Vicepresidenta–) el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del martes 30 de julio de 2019, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Consideración, discusión y aprobación de actas de las legislaturas 2018-2019 y 2019-2020

1. Acta 43 del martes 11 de junio de 2019 - *Gaceta del Congreso* número 593 de 2019.
2. Acta 44 del miércoles 12 de junio de 2019 - *Gaceta del Congreso* número 594 de 2019.
3. Acta 01 del miércoles 24 de julio de 2019 - *Gaceta del Congreso* número xxx de 2019.

(Se envían textos digitales adjuntos: Actas números 43 y 44 (Legislatura 2018-2019) y Acta 01 (Legislatura 2019-2020), con cuadro de asistencias).

Las observaciones que se formulen a dicha acta, según el inciso cuarto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso, si las hubiere, se presentarán por escrito ante la Secretaría de la Comisión y se insertarán en el Acta número 02 del martes treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), Legislatura 2019-2020.

IV

Elección de Presidente(a) de la Comisión, para el periodo legal 2019-2020

- 4.1. Postulación de candidatos(as)
- 4.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 4.3. Votación.
- 4.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la señora Presidenta provisional.

V

Elección de Vicepresidente(a) de la Comisión, para el periodo legal 2019-2020

- 5.1. Postulación de candidatos(as).
- 5.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 5.3. Votación.
- 5.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

VI

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores

La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

El Presidente,

Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

La Vicepresidenta,

Laura Ester Fortich Sánchez.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Castilla Salazar Jesús Alberto
 Castillo Suárez Fabián Gerardo
 Fortich Sánchez Laura Ester
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel
 Lizarazo Cubillos Aydeé

López Peña José Ritter

Motoa Solarte Carlos Fernando

Uribe Vélez Álvaro

Velasco Ocampo Gabriel Jaime.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores:

Blel Scaff Nadia Georgette

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Polo Narváez José Aulo

Pulgar Daza Eduardo Enrique.

Con excusa de dejar de asistir la honorable Senadora:

Simanca Herrera Victoria Sandino.

Su excusa fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

La Secretaría informó al Señor Presidente que la sesión se inició con quorum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, Legislatura 2019-2020, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muy buenos días, un saludo especial a los honorables Senadores, a todos los equipos de trabajo de sus UTL, obviamente, al Secretario, a todo el equipo de trabajo de la Comisión Séptima del Senado. Señor Secretario, si es tan amable, sírvase de llamar a lista, verificar quórum y leemos el Orden del Día para posteriormente someterlo a consideración de los honorables Senadores.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las diez (10:00) de la mañana, de hoy martes treinta (30) de julio del 2019, por instrucciones del honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, se procede por la Secretaría en primera instancia, llamar a lista, verificar quórum para esta sesión de instalación de la segunda Legislatura del Presidente cuatrienio y seguidamente dar lectura al Orden del Día que, el que se les envió electrónicamente y tienen sobre sus cubículos, no estaríamos haciendo aprobación de actas, el señor Presidente saliente desde ya le pide al Presidente entrante que en una nueva sesión se permita rendir el informe de gestión de la Legislatura 2018-1019 a fin de agilizar el trámite de elección en el día de hoy, tampoco estaríamos aprobando las actas que quedarían para una nueva sesión.

Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	No se encuentra
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	No se encuentra
Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo	Presente
Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester	
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé	Presente
Honorable Senador López Peña José Ritter	Presente
Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando	El Senador Motoa, lo registramos como presente, estaba por aquí hace un momento.
Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo	No se encuentra
Honorable Senador Polo Narváez José Aulo	No se encuentra
La Senadora Laura	La registramos presente
Al Senador Motoa	Lo registramos presente
El Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Lo registramos presente
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	No se encuentra
Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino	Hay una solicitud de excusa, dado que se encuentra fuera del país, atendiendo comisión oficial con el departamento de Naciones Unidas en Uganda, África
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente
Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel Jaime	Presente

Nueve (9) honorables Senadores y Senadoras contestaron el llamado a lista, hay una excusa para diez (10) Senadores, cuatro (4) Senadores no se encuentran presentes en el recinto.

El Orden del Día que se propone por parte de la Mesa Directiva es el siguiente:

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Informes de la Mesa Directiva

Se pide que se omita este punto, para que sea evacuado en una sesión posterior.

III

Consideración, discusión y aprobación de Actas de la Legislatura 2018-2019, Actas números 43, 44 y el Acta número 01 del miércoles 24 de julio Legislatura 2019-2020, quedaría aplazada la consideración y aprobación de estas actas.

IV

Elección de Presidente(a) de la Comisión para el periodo legal 2019-2020, así:

- 4.1. Postulación de candidatos(as)
- 4.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 4.3. Votación.
- 4.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por el señor Presidente provisional.

V

Elección de Vicepresidente(a) de la Comisión, para el periodo legal 2019-2020

- 5.1. Postulación de candidatos(as).
- 5.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 5.3. Votación.
- 5.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

VI

Lo que propongan los honorables Senadores y honorables Senadoras

Hay nueve (9) Senadores presentes en el recinto, señor Presidente. Se mantiene el quórum decisorio.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Secretario, le solicito someter a consideración el Orden del Día para aprobación o no los honorables Senadores.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Nueve (9) Senadores presentes en el recinto, no hay observaciones señor Presidente; la Comisión Séptima aprueba el Orden del Día propuesto con las modificaciones autorizadas por el señor Presidente y anunciada por el Secretario, en el sentido de no evacuar en el día de hoy la consideración y aprobación de las Actas números 43, 44 y el Acta número 01 de la actual legislatura, prescindir también de la presentación del informe de gestión de la Mesa Directiva saliente, que se hará en la próxima sesión aclara el señor Presidente saliente, que la rendición del informe de gestión presente en el día de hoy se aplaze para

la próxima sesión, a fin de agilizar el proceso de elección de Mesa Directiva.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Ha sido aprobado por nueve (9) votos, señor Presidente

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Secretario, si es tan amable el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría, señor Presidente, le informa, hacemos el registro del Senador José Aulo a las diez cero cinco (10:05 a. m.), a las diez cero cinco (10:05 a. m.) hacemos el registro de asistencia del Senador José Aulo; la Senadora Laura Ester Fortich se adhiere a la proposición que radica y adicionándole Ministerio de Agricultura, agrégueselo aquí de su puño y letra Senadora, que después no vayan a decir que el Secretario le agregó una ñapa, hay una proposición señor Presidente y honorables Senadores, del honorable Senador Carlos Fernando Mota y Laura Ester Fortich Sánchez, que dice:

Cítese al doctor Alberto Carrasquilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Carlos Holmes Trujillo, Ministro Relaciones Exteriores; José Manuel Restrepo Abondano, Ministro de Comercio, Industria y Turismo; a la doctora Alicia Arango Olmos, Ministra de Trabajo; Gloria Amparo Alonso Másmela, Directora del Departamento Nacional de Planeación; doctora Susana Correa, Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; doctor Juan Daniel Oviedo Arango, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y al señor Ministro de Agricultura, para que en debate a realizarse en la Comisión Séptima del Senado, en la fecha que fije la Mesa Directiva, se responda el cuestionario adjunto. Hay un cuestionario para los citados, para que respondan ante la Comisión Séptima del Senado sobre la actual situación del desempleo en Colombia. Tiene la firma del Senador Carlos Fernando Mota y de la Senadora Laura Ester. Si algún Senador, Senadora, tiene otra proposición para evacuarlas de manera inmediata.

Senadora Nadia para aclararle, es una proposición del Senador Mota y la Senadora Laura, citando a los funcionarios del Gobierno para el tema del desempleo.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senador Carlos Fernando Mota Solarte tiene el uso de la palabra y la Senadora Nadia Blel le

solicita que si puede adicionar o sumarse a la proposición que usted ha presentado.

Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Presidente, en compañía de la Senadora Laura Fortich y de la Senadora Nadia Blel consideramos importante, fundamental, que esta Comisión que tiene como responsabilidad realizar los debates técnicos en materia de empleo, pues adelante cuanto antes esta citación al Ministro de Hacienda, al Ministro de Comercio, a la Ministra de Trabajo, porque realmente preocupa y creo que es el principal problema del país hoy en día, ese aumento de la tasa desempleo en Colombia, una tasa desempleo de cerca de dos dígitos, 10.5 es lo último que registran las cifras del DANE para el mes de mayo; estamos a la espera de que hoy o mañana se conozca en el país, Senadora Aydeé Lizarazo, cuál ha sido la tasa de desempleo para el mes de junio y preocupa aún más unas declaraciones del fin de semana del Ministro de Hacienda, Senador Aulo Polo, donde el manifiesta desconocer las causas del desempleo en Colombia. Si lo dice el Ministro de Hacienda, pues creo que compromete al Gobierno y genera esta Comisión y por supuesto a los citantes, la preocupación de no tener un plan de choque o un mecanismo que pueda dar alguna solución, repito, a lo que consideramos es el mayor problema del país, el aumento de la tasa desempleo, por eso hemos presentado esta proposición de debate de control político, competencia de la Comisión Séptima, con o en compañía de Senadoras capaces, estudiosas como la Senadora Laura Fortich y la Senadora Nadia Blel y esperamos que la siguiente Mesa Directiva priorice este debate, porque pues es necesario y lo exigen los ciudadanos que se conozca de primera mano y que se tomen unas conclusiones serias, precisas, concretas, de qué está ocurriendo con la problemática del desempleo en Colombia, qué pasa con esos incentivos tributarios, han generado o no impacto, qué pasa con el empleo juvenil, qué está ocurriendo con la informalidad, es o no una de las causas; el Ministro de Hacienda no lo advierte así, en la migración de venezolanos en este aumento la tasa desempleo, en fin, un debate que sí considero es oportuno y necesario. Gracias Presidente, invito a los compañeros de la Comisión Séptima a que aprobemos esta proposición.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señor Secretario, someta a consideración de los honorables Senadores la proposición presentada por el Senador Carlos Fernando Mota Solarte, a la cual se han sumado las Senadoras Laura Ester Fortich y Nadia Georgette Blel Scaff.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador Honorio Miguel Henríquez también se adhiere a la proposición, para que por favor nos la refrende con su firma.

Se procede con votación; el Senador Fabián también se adhiere, el Senador José Aulo también se adhiere, ya pasamos, ya pasamos a recoger la firmas, pero anunciamos, el Centro Democrático, el Presidente Uribe, el Senador Velasco también, la Senadora Aydeé también adhiere, ya les recogemos firmas, el Senador José Ritter, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, once Senadores y Senadoras presentes en el recinto manifiestan respaldar la proposición, la Secretaría pasará a recoger la firmas, el señor Viceministro del Interior queda excluido por no tener la condición senatorial, pero si no la tuviera también la refrendaría, el Secretario también la refrendaría.

Se llama a votación pública y nominal:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadia Georgette	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí
Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo	Sí
Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester	Sí
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé	Sí
Honorable Senador López Peña José Ritter	Sí
Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando	Sí
Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo	No se encuentra
Honorable Senador Polo Narváez José Aulo	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	No se encuentra
Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino	Tiene excusa, se encuentra en el exterior, está en trámite su resolución de autorización
Honorable Senador Uribe Vélez Alvaro	Sí
Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel Jaime	Sí

Once (11) honorables Senadores y Senadoras aprobaron la proposición de citar a altos funcionarios del Gobierno para que ante esta célula congresional, en la fecha y hora que sea la nueva Mesa Directiva, sustenten las causas del aumento del desempleo en Colombia.

La Secretaría les informa que en la noche de ayer, que en la noche de ayer se les envió a sus cuentas de correo electrónico de los integrantes de la Comisión y sus UTL el texto del proyecto de presupuesto de gastos, de ingresos y gastos de la nación vigencia fiscal 2020, que lleva el articulado y tres archivos anexos, para lo procedente a una comisión accidental, que el nuevo Presidente designará en esta sesión del día de hoy, con un término perentorio para que se rinda ese informe de comisión accidental.

Por la colaboración de la señora Directora General Administrativa del Senado, doctora Astrid Salamanca Rahín, en el día de hoy les estamos ofreciendo un pequeño refrigerio, antes de continuar con el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Secretario, esta Comisión antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día quiere felicitar y felicitarnos todos los colombianos y latinoamericanos por el triunfo de Egan Bernal, primer colombiano y latinoamericano en ganar el Tour de Francia, nos llena de ánimo, de alegría, alienta al pueblo colombiano, al deporte colombiano y obviamente a esta Comisión, que dentro de los muchos temas que se ocupa, se ocupa del tema del deporte, la bandera colombiana en lo más alto, en la cúspide del deporte del ciclismo mundial, ganando el Tour de Francia, todo nuestro reconocimiento a Egan Bernal, a su familia y obviamente a todos los colombianos y latinoamericanos por ese gran triunfo en Francia.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Es que esta es la Comisión encargada del tema deportes y es procedente, Senador Honorio, esa condecoración a Egan Bernal por parte de la Comisión Séptima del Senado, que es la encargada del manejo del deporte, muy procedente esa propuesta.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

En la mañana de hoy hablé con el señor Presidente del Congreso y en su momento porque Egan Bernal tiene unos compromisos en Europa; cuando llegue a Colombia, el Senado en pleno le otorgará la máxima distinción al deportista Egan Bernal, que lo tiene más que merecido señores Senadores, apreciado Secretario, y a quienes nos acompañan. Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario, si es tan amable.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Elección de...

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senador José Aulo Polo Narváez para un apunte.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No tiene sonido, no tiene.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Ya tengo sonido Secretario. Es para hacer el recuerdo también, que otro zipaquireño fue el primer campeón de una vuelta a Colombia, así que Egan Bernal es el primer latinoamericano y colombiano en ganar un Tour de Francia y también fue otro de Zipaquirá, Efraín Forero Triviño, el famoso “Zipa”, el primer campeón de una vuelta a Colombia.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias Senador José Aulo Polo. Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Elección de Presidente. Presidenta de la Comisión Séptima del Senado, para el período legal 2019- 020. Presidente, el Senador Moota pide la palabra.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Fernando Moota Solarte.

Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:

Para una moción de orden, tranquilo Senador Ritter que no voy a anticiparme en la postulación. Presidente, me informan en la Comisión, Eduardo, me informan en la Comisión que se ha propuesto el aplazamiento de la elección de Vicepresidente, yo, digamos respetuosamente, pues propongo que si ya hay un acuerdo al interior de la Comisión, de estar unidos, identificados con la siguiente Mesa Directiva, por qué no elegir hoy mismo al Vicepresidente, no creo que haya ningún inconveniente; la Senadora Nadia Blel tiene una, una... según los acuerdos, tiene su nombre a consideración, pero ella ha tomado la decisión de no presentar su candidatura a Vicepresidencia, y creo que ya al interior tenemos, Senador Pulgar, Senador Álvaro Uribe, Senador Castilla, Senador Aulo Polo, pues hubo un acuerdo para elegir Vicepresidente, está de acuerdo también el doctor Fabián Castillo, no sé si podemos elegir hoy Presidente, Honorio, también el Vicepresidente, por qué aplazar, yo creo que hay una...

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Presidente, buenos días a los honorables Senadores, bueno, el doctor Moota me manifestó que quería en el día de hoy que se dieran las dos elecciones, yo acabé de llegar al recinto de la Comisión y quiero solicitarle con todo respeto y espero que no suene a dilación, ni mucho menos, pero sí me gustaría que nos sentáramos y coordináramos antes de ir a la votación, cinco (5) minuticos Presidente y habláramos, un recesito de cinco (5) minutos, no se preocupe Presidente, no se preocupe, no se preocupe, cinco (5) minuticos, como todo lo que hacemos en la Comisión, nos ponemos de acuerdo y lo sacamos adelante, yo pienso que es lo más saludable y lo hacemos organizadamente, yo acabé de llegar y no sé por dónde va el proceso, por eso, entonces quiero poner en contexto de todos el tema y nos sentamos todos, toda la Comisión, si no es molestia alguna.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Teniendo en cuenta la proposición del Senador Eduardo Pulgar, no sé si algún otro Senador desea intervenir; si estamos de acuerdo, decretamos un receso de cinco (5) minutos, nos reunimos de inmediato y regresamos para elegir la Mesa Directiva. ¿Están de acuerdo?, de acuerdo, receso de cinco (5) minutos, nos reunimos en seguida en la Presidencia de la Comisión Séptima.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las diez y veinte (10:20) de la mañana, el señor Presidente accede a un receso de cinco (5) minutos para tomar decisión frente a la elección de Presidente y Vicepresidente, cinco (5) minutos y se reúnen en la Presidencia de la Comisión.

<Receso>

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Después de logrado un consenso, que es la ratificación de la Presidencia y la Vicepresidencia, señor Secretario, reanudamos la sesión con el punto de elección de Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión Séptima del Senado de la República.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

A las diez y cuarenta (10:40) de la mañana se reanudó la sesión, luego del receso para llegar a acuerdos para elección de Presidente y Vicepresidente en la sesión de hoy. Siendo las diez y cuarenta y uno (10:41) de la mañana, el honorable Senador Honorio Miguel Henríquez ordena a la Secretaría que se repita el punto siguiente, elección de Mesa Directiva periodo legal 2019-2020, en un solo punto está sugiriendo el Senador Honorio que se haga la postulación de Presidente, declaratoria de cierre y se proceda también a Vicepresidente en un solo punto, para agilizar tiempos. Entonces, procede elección de Presidente de la Comisión

para el período legal 2019-2020, postulación de candidatas, declaratoria del cierre postulaciones y designación de comisión escrutadora, votación, escrutinios y declaratoria de elección, toma de juramento por el señor Presidente saliente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Secretario. Tiene el uso de la palabra Senador Gabriel Velasco Ocampo, después la Senadora Nadia Georgette Blel Scaff.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gracias señor Presidente, yo pues, primero un saludo a todos los colegas, a todos los miembros de los equipos de trabajo, a las personas que nos acompañan hoy en la Comisión, Presidente y Vicepresidenta, pues agradecerle de verdad este año por todo el esfuerzo, el trabajo, el compromiso, y yo creo que la gran Presidencia y Vicepresidencia que hicieron los dos, que permitió que esta Comisión fluyera, trabajase en armonía, buscando consensos y digamos que en el disenso también buscar llegar a acuerdos, y creo que la Comisión fue muy bien llevada, Presidente y Vicepresidente, al Secretario y a todo el equipo de verdad muchas, muchas gracias, porque creo que fue una gran labor.

También aprovecho la oportunidad para hacer las postulaciones, yo creo que en este año que acaba de pasar hemos conocido a grandes profesionales, a grandes Senadores, a muy buenos seres humanos que han venido generando debates con altura, y yo creo que en ese sentido, pues creemos nosotros que deberíamos postular al Senador José Aulo Polo como parte de una minoría en la Comisión, que creo que tienen derecho a poder llegar a la Vicepresidencia de la misma y a construir también ese proceso de acuerdos, donde es posible, pero a generar las garantías y un procedimiento objetivo y transparente como sé que su talante lo llevará a cabo, y al Senador Castillo para que lidere como Presidente de la Comisión, un médico que ha venido trabajando por el sector salud, que conoce a profundidad ese sector, que ha venido dando debates muy inteligentes e interesantes en la Comisión, que es mi vecino de oficina y que adicionalmente hemos generado empatía y gran trabajo, y creo que ellos dos podrían liderar de manera pertinente, oportuna y con gran juicio esta Comisión. Gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

A usted Senador. Agradecemos la presencia del Secretario del Senado de la República, Gregorio Eljach, que está acompañando la elección de esta Mesa Directiva. Tiene el uso de la palabra la Senadora Nadia Georgette Blel Scaff.

Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Gracias señor Presidente y buenos días para todos, yo también me uno a las postulaciones y postulo a la Presidencia de esta Comisión, para mí creo que es la Comisión más importante de todo el Senado de la República, al doctor Fabián Castillo, Senador usted tiene una amplia experiencia, pero, sobre todo, sus conocimientos en salud nos aportarán y nos enriquecerán el debate que se da al interior de esta Comisión, creo que usted, su experiencia, su trayectoria permitirá que esta Mesa sea liderada con gran responsabilidad y compromiso. Dentro de los acuerdos, al Partido Conservador le tocaba la Vicepresidencia de la República, de... (*intervención fuera de micrófono*), para allá vamos otra vez, para allá vamos otra vez, la Vicepresidencia de esta Comisión, y queremos en nombre de la bancada postular al Senador Aulo Polo, Senador usted ha sido un gran líder, promotor de grandes cambios sociales y culturales a lo largo de los años, sabemos que esta Mesa bajo el liderazgo del doctor Fabián y el suyo será una mesa participativa, equitativa y una mesa que reflejará lo que hoy en día no solamente es el Senado y el Congreso de la República, sino lo que es todo el país, un grupo de ideologías, un grupo de partidos, pero sobre todo, buscando el consenso y el beneficio de todos los colombianos, yo sé que estaremos bien representados desde la Vicepresidencia y que usted garantizará un trabajo y un compromiso para todas las bancadas que integramos esta Comisión. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra el Senador José Ritter López.

Honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias, un saludo para todo los compañeros y compañeras, a todos los presentes. Para mí es muy satisfactorio postular, señor Presidente y compañeros, a dos compañeros, el primero para la Presidencia de esta Comisión, al doctor Fabián Castillo, un médico cirujano prestante, especialista en ortopedia y traumatología de la Universidad de Buenos Aires, con estudios en alta gobernabilidad y ética pública, como médico catedrático y exrepresentante a la Cámara, se ha abanderado del tema tal vez uno de los más importantes y álgidos que tiene hoy el país, como es la salud, y para mí pues eso es un honor también postularlo Fabián como Presidente, estoy seguro de que usted lo va a hacer bien, que va a mantener ese espíritu de conciliación de la Comisión y vamos a avanzar todos tomados de la mano, para sacar adelante los altos intereses del país; y para la Vicepresidencia al Senador Aulo Polo, un gran líder social, un luchador que se ha forjado desde el sur del país a golpe de gran esfuerzo, un ejemplo de vida y al que al que con seguridad toda la

Comisión le ha tomado un cariño muy especial, me complace mucho que usted como miembro de un partido de oposición, esta Comisión tenga la suficiente altura e inclusión de tenerlo en cuenta a usted para que ocupe ese cargo importante, donde también con seguridad lo va a hacer bien Senador Polo y agradecerle al Presidente por este año de trabajo, a toda la... a la Vicepresidenta por este año de trabajo arduo, donde con seguridad se nos reconoce importantes logros desde la Comisión. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias Senador. Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Fernando Mota Solarte.

Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Presidente, me corresponde en primer lugar agradecerle a usted, a la Vicepresidenta Laura Fortich, por ese trabajo serio que adelantaron, que le cumplieron a esta Comisión, al país, a sus electores, presidiendo y representando muy bien la Mesa Directiva de la Comisión Séptima, sentí las garantías, sentí la objetividad en la asignación de las ponencias y sentí siempre respeto en la solicitud de las palabras o intervenciones que realicé en esta Comisión, quiero agradecerle muy especialmente también al Secretario, a los funcionarios de esta Comisión por mantener muy en alto el nombre de la Comisión Séptima Constitucional del Senado, espero que después de esta intervención, Secretario Gregorio, puedan elegir Mesa Directiva en la Comisión Primera, algo inédito, en la Comisión Primera tengo información de varios partidos, está esperando lo que ocurra en la Comisión Séptima. Por postulación que inició el Centro Democrático, en cabeza de Gabriel Velasco, me uno a las palabras de apoyo a la Presidencia del Senador Fabián Castillo, un integrante de nuestro Partido de Cambio Radical y postular con gran entusiasmo el nombre de Aulo Polo, el Senador Aulo Polo, como Vicepresidente de esta Comisión, un hombre que nació en el departamento de Nariño, en el municipio de Ipiales, que ha sido beligerante durante toda su vida pública, que hoy representa con orgullo a ese departamento, como Senador de la República, un hombre humilde, sencillo, serio, de palabra, un representante digno, tengo que decirlo también del Pacífico colombiano, región donde también hago parte; así que me siento muy complacido de que haya existido el consenso para que un hombre de su trayectoria, de su talante, artista, líder social, que representa muy bien la cultura popular de su departamento, nos represente en esta Mesa Directiva; muy complacido de que hayamos logrado consenso en torno a su nombre como Vicepresidente. Gracias Presidente Honorio.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias Senador Mota. Tiene el uso de la palabra la Senadora Laura Ester Fortich.

Vicepresidenta, honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial a todos los asistentes hoy y a la Comisión Séptima, muy contenta por las postulaciones a la cual me uno, a la postulación del Senador Fabián Castillo, muy bien lo decían, médico de profesión, ortopedista, pero no solamente sus calidades como profesional, sino también sus cualidades como persona, un gran ser humano, que sé que va a generar todas las garantías y que continuaremos con este compañerismo que llevamos en esta Comisión. Igualmente postular en nombre del Partido Liberal, también, al Senador José Aulo Polo, que muy bien todos lo admiramos por ese talante, por ser ejemplo de una persona perseverante y también por todas sus cualidades, es una Comisión que juntos hemos logrado sacar adelante en muchos proyectos de ley, hoy leyes de la república y soy orgullosamente miembro de esta Comisión y sé que en la próxima Mesa Directiva vamos a lograr también importantes avances para nuestro país. Muchísimas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

A usted honorable Senadora. Tiene el uso de la palabra el Senador Jesús Alberto Castilla Salazar.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Muchas gracias señor Presidente, con el saludo fraterno a todos los integrantes de esta Comisión y a las personas que acompañan la sesión. Quiero también reconocer que en esta legislatura, la Mesa Directiva tuvo hacia mí todas las garantías, las expresiones de participación cuando pedí el uso de la palabra, nunca me sentí violentado, también con los debates, pero yo creo que es necesario que la Mesa Directiva haga un equilibrio a la hora de facilitar la discusión de los proyectos, es importante que el país conozca sobre los proyectos que se están debatiendo, las ponencias son básicamente eso, ¿no?, generar en la nación colombiana un interés sobre las iniciativas, y en ese aspecto el Polo Democrático Alternativo no ha tenido el mismo equilibrio, no ha participado en las mismas condiciones en la discusión de proyectos, otros partidos igual en la Comisión; pero yo voy a hablar del partido al que pertenezco, de manera que sí es necesario seguir insistiendo, por lo menos en que si no se van a aprobar las iniciativas, se permita el debate, se agenden para que estén en la opinión pública generando conocimiento de lo que se está tramitándose en el Congreso de la República, esa es una consideración que yo creo que es necesaria en las Mesas Directivas.

El Polo Democrático Alternativo no hace parte de acuerdos, dentro de la confección que se hace de los acuerdos políticos para definir las directivas en Comisiones y en el Senado y Cámara, hoy tenemos en la Segunda Vicepresidencia del Senado al compañero Alexander López, como resultado del derecho que tiene la oposición a ocupar ese espacio, a ocupar ese espacio dentro de la Mesa Directiva y nos lo hemos ido ganando; yo hoy respaldo con toda alegría la postulación de José Aulo Polo para la Vicepresidencia de la Comisión Séptima y quisiera creer que la Comisión reconoce que las minorías y la oposición tienen derecho a estar, en este caso no es como fruto de pertenecer a la oposición, sino de un acuerdo, de consenso en la Comisión, que es muy importante, por eso, en esta bancada alternativa de la que hace parte del Senador Polo y nosotros, tanto la Senadora Victoria Sandino como mi persona, una inmensa alegría que esté en la Vicepresidencia el Senador y que pueda representar no solo su filosofía de vida y su política, sino también a una región como la es Nariño, que encuentran ustedes un hijo ilustre para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión Séptima y siguiendo con la intencionalidad como partido, de respetar siempre la vitalidad de los partidos, la salud de los partidos y los acuerdos que se hagan, así el Polo no participe en ellos, beneficiándose de las directivas, nosotros respaldamos el nombre del Senador Fabián Castillo para la Presidencia, esperando, como siempre, nada más que haya un ejercicio de democracia, de equilibrio y de igualdad en la garantía de derechos que debe tener cada una y cada uno de los Congresistas que hacemos parte de esta Comisión, con esta Mesa Directiva una alegría que podamos llegar a un ejercicio nuevamente de consenso y ojalá que lo que aquí ha ocurrido para la elección de la Mesa Directiva no afecte la tranquilidad, la armonía y siempre el espíritu con que ha actuado esta Comisión, yo espero que así sea; una inmensa alegría y postulo entonces también al Senador Fabián Castillo para la Presidencia y al Senador José Aulo Polo para la Vicepresidencia. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Con gusto. Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos tienen el uso de la palabra.

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Presidente muchas gracias, con el saludo cordial para todos, y en el mismo sentido, primero pues agradecer y felicitar a los honorables Senadores que tuvieron a bien durante este primer año de legislatura representarnos en la Mesa Directiva; Senador Honorio, Senadora Laura, gracias por ese trato, por esa deferencia, pero ante todo, por el respeto y el compromiso que asumieron con la responsabilidad que les otorgamos con nuestro voto de confianza ya hace un año atrás; Senadora Laura, dignamente representando a

las mujeres en la Mesa Directiva, felicitaciones; igualmente al Secretario y demás compañeros de la Comisión que hacen parte de la Mesa Directiva y las ayudantes, la Subsecretaría, igualmente felicitaciones, y gracias también por esas muestras de cariño, de amor y de solidaridad en los momentos difíciles que cada uno de nosotros pudo haber sufrido en este primer año y que ustedes estuvieron allí muy atentos también con esa voz de aliento en el momento oportuno.

Segundo. Unirme a la postulación y postular en nombre de la bancada del Partido MIRA, igualmente a la Presidencia al Senador Fabián, con mucho gusto, con mucho agrado, con mucha confianza hago esta postulación en usted un hombre, un caballero, un profesional de la salud y que sé que representará muy dignamente también a su tierra, desde la costa, desde el Magdalena llevará esas banderas aquí también en la Presidencia de esta Comisión y más con un tema tan sensible y que es prácticamente su gran fortaleza: el tema de la salud; y que nos corresponde precisamente en esta Comisión abanderar y sacar adelante ese tipo de iniciativas en bien de fortalecer ese sistema de salud en nuestro territorio nacional, pero no solamente ese sino todos los otros temas que como bien coincidimos todos, es la Comisión social, es la Comisión más importante del Congreso de la República, porque aquí, por aquí precisamente se da inicio o transitan esas iniciativas que tienen que ver con lo social, con la familia, con la salud, el trabajo, la vivienda, temas tan sensibles y que somos nosotros quienes precisamente llevamos esa vocería en primera instancia, y en segundo lugar, de verdad que me honra mucho igualmente postular al Senador José Aulo Polo, un hombre que a pulso se ha hecho a lo largo de su vida, ya hemos conocido parte de sus vivencias, de sus sufrimientos y conocemos igualmente de su sensibilidad, a pesar de que es un hombre que habla con beligerancia, pero habla con respeto, habla con amor y que se pone igualmente en los zapatos del más débil, y eso es precisamente lo que nosotros debemos siempre llevar, esa humildad, esa sencillez y siempre estar en los zapatos de los demás, y aquí en esta Comisión es, vuelvo y reitero, esa Comisión social que los sensibiliza a uno cada vez más como ser humano, por eso me honra también en postular su nombre para la Vicepresidencia y sé que el sur de Colombia se sentirá dignamente representado en esta Comisión, desde el norte y hasta el sur y nosotros igualmente con la confianza que depositamos, pues dignamente representados también en la Mesa Directiva.

Termino aquí Presidente, porque sé que hay otras labores a desarrollar y que están expectantes no solamente en los medios sino también en la Comisión, en otras Comisiones, en la Comisión Primera, de los resultados de este, de esta decisión, que sé que es un acuerdo, es un acuerdo que se hace para bien, es un consenso que sé que

va a dignificar y poner en alto el Congreso de la República, el Senado, y muy especialmente la Comisión Séptima. Gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias a usted honorable Senadora. Toda la gratitud con ustedes apreciados Senadores, por el apoyo, por el afecto, por la comprensión para con esta Mesa Directiva, he tenido el honor y el privilegio de tener a una excelente coequipera como la Senadora Laura Ester Fortich, quien gracias a la confianza en ustedes, ocupó la Vicepresidencia de la Comisión Séptima, de verdad que les quiero expresar mi gratitud, mi afecto por ustedes haberme permitido tener a esta gran mujer a mi lado, con quien sacamos adelante una agenda compleja, difícil, pero con todo el afecto, con todo el cariño y la garantía para todos los partidos que hacen parte de esta Comisión Séptima. Tiene el uso de la palabra el Senador Álvaro Uribe Vélez.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Señor Presidente, no, muchas gracias; ya la vocería del partido la había ejercido el doctor Gabriel Velasco, simplemente para reiterar de todo corazón los agradecimientos a usted, a la doctora Laura, al Secretario, a todo el equipo de funcionarios de la Comisión, celebrar el consenso para elegir esta Mesa Directiva y felicitar por anticipado al doctor Fabián y al Senador Aulo Polo. Gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Laura Ester Fortich.

Vicepresidenta, honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Perdón Presidente, yo sé que hablamos mucho, pero no podía antes de ya salir de este puesto y regresar a mi curul, agradecerles a todos los miembros de la Comisión por ese voto de confianza hace un año donde me eligieron Vicepresidenta, y mi primera vez en el Senado ha sido muy importante poder ocupar este espacio al lado de un excelente Presidente, del cual fui coequipera, pero también me dio muchas oportunidades de aprender aquí, me dio muchos espacios; hay presidentes que a veces no le dan espacio a uno de liderar ciertos debates y ciertas discusiones de proyectos, y para qué, Honorio Miguel Henríquez un excelente Presidente, que nos dio a todos las garantías y muy muy... un honor para mí hacer parte de esta Mesa, Senador, igualmente a la Comisión Séptima y, por supuesto, al Secretario de la Comisión por todo su apoyo, muchísimas gracias.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Siempre en aras de las garantías, yo no había terminado, pero me pidió el uso de la palabra

el Presidente Uribe, se la concedí a la Senadora Laura con el mayor gusto. Quiero unirme a las palabras de postulación del magdalenense, el coterráneo Fabián Gerardo Castillo Suárez a la Presidencia y, obviamente, a la Vicepresidencia, del Senador José Aulo Polo Narváez, pero antes de concluir y de pasar a la votación, le agradezco a todo el equipo de trabajo de la Comisión Séptima del Senado de la República, a Consuelo, a Lina, a David, a Juan Pablo, a Sebastián, a Yaneth, a Manuel Joaquín, a Pedro, a María Teresa, a Carmen Eugenia, a Yaneth, Miriam, Carlos Alberto y a usted honorable Senador y Secretario, como le digo cariñosamente, Jesús María España, de verdad que todos ustedes han hecho posible el trabajo de esta Mesa Directiva, y de mi parte, y también sé que es el sentir de la señora Vicepresidenta, toda la gratitud con ustedes y con los honorables Senadores.

Doy por cerrada y concluida la sesión amplia de postulación a la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión Séptima, y señor Secretario procedamos a abrir la votación para cada una de las dignidades: Presidencia y Vicepresidencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vamos a tener acá dos urnas para hacer la votación simultánea, la de Presidencia y Vicepresidencia, y con votación pública y nominal se realizará el proceso de llamado a lista para votación. Se está haciendo la repartición de los votos con los respectivos nombres de los dos candidatos postulados, el Senador Fabián Castillo para Presidencia y el Senador José Aulo para la Vicepresidencia. Presidente, ¿comienzo a llamar lista?

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Un momentico que están repartiendo los votos, esperemos, que no pase lo mismo que en la elección de la Primera Vicepresidencia de Senado, por cierto, muy visible la austeridad con relación a lo de la Vicepresidencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Hay dos formatos de voto para Presidencia, pueden usar cualquiera de los dos formatos, lo importante es que diga el nombre del candidato y el periodo. Vamos entonces a llamar a votación pública y nominal. Señor Presidente, para que designe la comisión escrutadora tanto para los votos de Presidencia como de Vicepresidencia.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Para Presidencia la Senadora Nadia Georgette Blel Scaff y el Senador Jesús Alberto Castillo Salazar, como escrutadores; para la Vicepresidencia, la Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos y el Senador José Ritter López. Señor Secretario, llame a lista y votamos, en la urna de

la izquierda de ustedes para la Presidencia y en la urna de la derecha para la Vicepresidencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Senadora Nadia Georgette

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Presidencia y Vicepresidencia

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

Honorable Senador López Peña José Ritter

Honorable Senador Mota Solarte Carlos Fernando

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, tiene excusa, se encuentra en el exterior en misión oficial.

Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel Jaime.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, votaron trece (13) honorables Senadores según el llamado a lista con votación pública y nominal, faltó por votar la Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, quien se encuentra en comisión oficial en el exterior, y así ha sido informado por la Secretaría.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias señor Secretario, solicitado a los señores escrutadores proceder a abrir las urnas e informar los resultados a esta Comisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senadora Nadia y Senador Castilla para Presidencia y la Senadora Aydeé y el Senador José Ritter escrutadores para Vicepresidencia.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senadora Nadia Georgette Blel Scaff, por favor anuncie resultados para la Presidencia.

Honorable Senador Nadia Georgette Blel Scaff:

Bueno, de un total de trece (13) votos, cero (0) votos en blanco, trece (13) votos a favor del

Senador Fabián Castillo Suárez como Presidente de la Comisión Séptima.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senadora Aydeé, si es tan amable anuncie los resultados.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Presidente, contado los votos encontramos trece (13) votos por el Senador José Aulo Polo Narváez como Vicepresidente de la Comisión Séptima.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Muchas gracias. Acorde al informe, quedan elegidos como Presidente de la Comisión Séptima el Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez y como Vicepresidente al Senador José Aulo Polo Narváez. Siguiendo punto señor Secretario, la toma de juramento.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría como fedante de esta elección informa que en ninguna de las dos votaciones hubo votos nulos, no hubo votos blancos; el total de votos emitidos: trece (13), corresponden un número igual para Presidente, el Senador Castillo e igual número de votos, trece (13), para el Senador José Aulo como Vicepresidente, procede señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

La toma de juramento señor Secretario o queda... tiene alguna otra... la ratificación de la elección. Honorables Senadores, pregunto a ustedes si, ¿declaran constitucional y legalmente elegido como Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República para el período legal 2019-2020 al Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez y como Vicepresidente al Senador José Aulo Polo Narváez?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí, lo declaran los trece (13) Senadores presentes señor Presidente, se cumplió el requisito del reglamento de que se ratifique la declaratoria de elección. Procede señor Presidente la toma de juramento al nuevo Presidente entrante por parte del Presidente y Mesa Directiva saliente.

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez, ¿Jura usted por Dios Todopoderoso y la patria cumplir fielmente la Constitución Política, las leyes colombianas y el deber que le impone como Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República?

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

¡Sí, juro!

Presidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Si así lo hiciera, que Dios y la Patria y esta Comisión Séptima del Senado de la República se lo premien, si no que él y ellos os lo demanden.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muy buenos días. Bueno, muchísimas gracias a todos los compañeros de la Comisión, en verdad gracias especiales al Senador y expresidente Álvaro Uribe quien nos acompañó en esta elección y tengo que resaltar la gallardía de mi compañero de partido y de curul: el doctor Carlos Fernando Moota, que no lo veo en el recinto, para poder llegar a un gran acuerdo en donde nos elegimos Presidente y elegimos obviamente al Senador Aulo Polo Vicepresidente, yo soy un demócrata a carta cabal Senador Castilla, cuando usted hablaba de las garantías, serán las mismas que lo hizo con lujo de detalles mi coterráneo y expresidente el Senador Honorio Henríquez, que hoy pasa a una dignidad mucho mayor, que es la Vicepresidencia del Senado, y ahí sigue mostrando ese talante democrático y dándole participación a todos ahora en la plenaria. En verdad, muchísimas gracias a todos. Señor Secretario, seguimos con el Orden del Día, por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Toma de posesión al señor Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez, por parte del señor Presidente entrante, Senador Fabián Gerardo Castillo.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Honorable Senador José Aulo Polo, *Invocando la protección de Dios, ¡juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la república y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima del Senado en esta Legislatura 2019-020?*

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

¡Sí, juro!

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y, si no, que él y ellos os lo demanden. Felicitaciones Senador. Señor Vicepresidente, tiene usted la palabra.

Vicepresidente, honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Gracias señor Presidente, quiero en nombre de mi pueblo, de Ipiales, en nombre de mi departamento, Nariño, y en nombre de los zapateros, los carpinteros, los albañiles, los trabajadores del

campo y la ciudad, los labriegos, los cosecheros, a los afros, a los que pescan ilusiones, a los mineros que andan atrás de la riqueza viviendo en la pobreza, a los albañiles que construyen edificios y viven en chozas, en nombre de ellos agradecerles a ustedes esta responsabilidad; hoy no le hacen homenaje a un hombre, le hacen un homenaje a un pueblo, a aquellos desprotegidos, a aquellos desamparados de todas las horas, en nombre de ellos, de mis pueblos, de la gente de abajo, de la gente lacerada y sencilla que está dispuesta a trasegar por la vida en búsqueda de algo que es tan sencillo pero tan significativo, libertad y felicidad, en nombre de ellos asumo no este honor, sino esta gran responsabilidad, y trataré de no serle inferior a este cargo al cual ustedes me han ungido. Muchas gracias compañeras y compañeros y para todos ustedes que nos acompañan en este recinto, vaya mi agradecimiento de este resultado.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Gracias. Vicepresidente, tiene la palabra el Senador Eduardo Pulgar Daza.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Gracias señor Presidente, quiero felicitarlo, me complace mucho que un costeño presida esta Comisión y al doctor Aulo Polo también felicitarlo y darle la bienvenida.

Señor Presidente, yo hace un año hice una proposición en esta Comisión, quedamos de visitar, fue aprobada y quedamos en hacer una sesión de esta Comisión en el sur del Magdalena, de donde usted es oriundo, y por temas de falta de agenda con el señor Ministro ha sido imposible realizar esta visita técnica e importante a estos hospitales del departamento del Magdalena, específicamente en el sur del departamento. Yo quiero solicitarle de la manera más cordial, busque los vasos comunicantes con el Ministro de la Defensa a ver si al fin nos prestan el avioncito, así como la Comisión de Paz viaja a cada momento por todas partes del país, haciendo auditoría en buena hora, también hay que hacerle auditoría a esto, a los hospitales del sur del departamento; yo creo que esta Comisión, que tiene que ver con todo lo social, debe apuntar a que miremos cuál es el funcionamiento, cuál es el servicio que se le está prestando a la gente más pobre de Colombia, José Aulo. Yo en aquel momento, hace un año ya, voy a comprar una velita, propuse que fuera el señor Ministro de Salud, el señor Superintendente y ojalá que en ese mismo recorrido nos pudiese acompañar el Ministro de Vivienda, son zonas que no han sido beneficiadas con ningún tipo de vivienda y la gente las pide a gritos, y señor Secretario tome atenta nota a ver si en este añito hacemos esa diligencia con el señor Ministro de la Salud; sé que el doctor Honorio, porque tengo que aclararlo, hizo todo lo respectivo o lo atinente a que se dieran las cosas, pero fue imposible y

también él es ponente de esa iniciativa, porque quedamos también de hacer esa misma diligencia en La Guajira, simplemente quería acotar ese tema y, bueno, he visto que le hemos dado todas las herramientas al señor Superintendente de Salud, hemos dado y fortalecido a través de proyectos de ley para que se actué implacablemente frente a las vicisitudes que vive el día a día la gente más necesitada y que está afiliada a algunas EPS, que están en términos generales incumpliendo la labor encomendada en el día a día, que es la atención en salud de la gente.

Yo he visto que se han tomado algunas medidas por parte del señor Superintendente en algunas EPS, Ambuq, no sé si en SaludVida, se han tomado esas decisiones o no se han tomado, que es ir retirando las poblaciones poco a poco de esas EPS, y sí me gustaría saber si ya esas EPS, tienen un cáncer terminal, por qué no salimos de ese inmenso problema, señor Secretario y yo todas las semanas tengo que llamarlo a usted, para que me haga el favor; ayer se murió una señora en Aracataca porque no hubo traslado de un hospital a una clínica, entonces, da pesar primero con la gente, que dice que uno pertenece a la Comisión Séptima y no pasa nada, cuando lo llaman a uno y uno trata de hacer lo humanamente posible, y sí creo, señor Presidente, que el señor Superintendente debe tomar unas decisiones de fondo, así como intervino la ESE, en buena hora, de Santa Marta, debe terminar con estos monstruos que están mal manejados y que, no nos podemos decir la mentira aquí, se están robando la plata de sus afiliados, por eso han quebrado estas EPS, y veo que le dimos todas las herramientas técnicas, jurídicas, para que el Superintendente actué implacablemente, y vemos que están quitando poblaciones, pero sigue el cáncer depredando las EPS y dejando morir a los colombianos.

Yo creo que debemos citar al señor Superintendente para que nos explique qué pasa con Ambuq, qué pasa con SaludVida, qué pasa con Comparta, qué pasa con las EPS que están cambiando el NIT; dejan todas las deudas y empiezan cero kilómetros y las deudas ¿a quién se la están dejando? Eso es una trampa mortal, yo creo que debemos ahondar en qué está pasando de verdad en las EPS; aprobamos una ley de punto final, ya fue sancionada, creo que en buena hora tomamos la determinación de buscar que el Gobierno nacional tuviera las fórmulas de solución para que pusiéramos al día la salud en Colombia, pero no podemos decir o dejar pasar estas EPS que siguen manejando los recursos y no siguen dándole atención al tema de sus afiliados.

Esta mañana escuchaba que una jovencita había llegado con un dolor abdominal, aquí en Bogotá, aquí a Saludcoop, llegó a las ocho de la mañana y a las doce de la noche, del día, cuando ya estaba terminando, entró al baño y abortó, perdió, no la atendieron, ahí en una silla se quejaba, no la atendieron; si eso ocurre en la capital, qué ocurre

en los demás sectores alejados de Colombia con la gente, yo creo que esta Comisión, este Congreso se ha empleado y creo que el tema de la ley, donde le dimos las herramientas y dientes a la Superintendencia, es la ley que más rápido ha pasado o se ha tramitado en el Congreso de la República, porque sabemos de las falencias que había en la Superintendencia, pero yo creo que debemos actuar de fondo con estas EPS que sabemos que vienen rajadas desde hace más de 20 años o de 15 años; ya no hay que darle más vueltas a este tema, lo mismo que los hospitales que están quebrados; en mi departamento del Atlántico, en mi departamento del Magdalena, a esos hospitales hay que intervenirlos, no hay otra salida, sí señor, aunque le duela, entonces, yo sí quiero, señor Secretario y señor Presidente, que citemos al señor Superintendente de Salud, amigo nuestro de la Comisión, y nos dé ese informe con relación de estas EPS, y qué vamos a hacer con los hospitales que están quebrados, que cada vez el Gobierno nacional lo rescata, les da los recursos, los pone al día y a los seis meses se vuelven a quebrar; es que el Estado no puede ser paternalista toda la vida y hay que ponerle coto, vamos para la ley del punto final y me imagino que las deudas eran de un peso específico antes de que se presentara la ley y me imagino la diferencia de ese momento a este momento, de cómo se habrán incrementado esas deudas, lo puedo asegurar que triplican o cuadriplican las deudas, porque el tema hospitalario en Colombia, desafortunadamente, en algunos hospitales está pésimamente manejado; entonces, Presidente, es bueno señor Presidente también que toquemos el tema de Medimás, que lo hemos dejado ahí sostenido en el tiempo, yo creo que es el tema más importante de todo el problema de salud en Colombia, problemas laborales, falta de atención; por un lado el Procurador toma unas determinaciones, por un lado la Superintendencia de Salud toma otras determinaciones, por otro lado se hace el ejercicio de venta y no sabemos en qué anda la empresa, pero las quejas son diarias doctor España, usted mismo dice que no sabe cómo hacer, y nosotros lo entendemos, y aquí la gente cree que uno tiene la varita para solucionarles sus problemas, y en lo que podamos seguir ayudando, lo vamos a seguir haciendo.

Entonces, señor Presidente, quiero presentar esta proposición, en el sentido de que citemos al señor Superintendente y al Ministro de Salud y empecemos nuevamente con el tema que nos ocupa, de mayor envergadura en esta Comisión, que es el tema de la salud, y usted como médico, señor Presidente, nos ayude a esclarecer todos estos temas que día a día la gente se siente que la maltratan más.

Por último, decirle que le deseo que tenga un año exitoso, lo mismo a José Aulo, y que dentro de un año estemos de la misma forma, unidos frente a todas las decisiones que a bien se toman en esta Comisión, siempre de consenso, y todo el

respaldo para la Mesa Directiva, señor Presidente, en lo que le pueda servir, ¡con mucho gusto!

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muchísimas gracias Senador Pulgar, en verdad yo creo que durante este año trataremos de hacer las cosas de la misma manera que el año anterior, con estos dos miembros de la Junta Directiva que salieron, que lo hicieron con lujo de detalles, y sí es cierto que usted desde el primer día estuvo proponiendo ese gran debate por los hospitales del sur del departamento del Magdalena y algunos de La Guajira, la cual, proposición, la cual firmamos todos, y aunque el Presidente saliente, el doctor Honorio, hizo hasta lo imposible porque acá con el Secretario y todos lo vimos para que se diera, no se pudo; estoy seguro de que comenzaremos este año con pie derecho y vamos a conminar al Ministro de la Defensa para que nos facilite los medios para poder llegar al sur del Magdalena y usted se imaginará que el doctor Honorio Henríquez, que la doctora Nadia donde confluyen pacientes del sur del Magdalena, del sur de Bolívar y del sur del Cesar y en el caso mío propio, somos de los más interesados de que podamos hacer ese debate y así hacer que el Gobierno nacional, igual que sucede a estos hospitales que sabemos nosotros por la crisis que han pasado y están pasando, y en verdad no por la institución, sino por los pacientes a los cuales se le presta el servicio, así que en verdad agradezco su disposición de ayudar a esta Mesa Directiva, que estoy seguro de que con el Senador Polo vamos a hacer la tarea muy bien hecha en compañía de todos ustedes y espero esa proposición citando al Ministro y al Superintendente, que yo creo que sería una proposición, un consenso de toda la Comisión, yo también, la firmaríamos todos para arrancar este año legislativo, este periodo dándole la prioridad a los debates de la salud de los colombianos, que en verdad es lo que más nos interesa. Señor Secretario, tiene el uso de la palabra y de paso sigue con el Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

En la legislatura anterior, un día como mañana, se aprobó la proposición a la cual alude el Senador Eduardo Enrique Pulgar, aprobada por todos los integrantes. La Mesa Directiva, la Secretaría, oficié en tres, cuatro ocasiones al señor Ministro de Defensa, nunca hubo una respuesta, ni positiva, ni negativa; aquí se encuentra la doctora Cris Álvarez en este momento y una vez que la Mesa Directiva y el Presidente levanten la sesión me voy a reunir con la doctora Cris Álvarez, asesora enlace del señor Ministro de la Defensa para coordinar con ella lo pertinente a esta proporción, porque es que llegar al sur del Magdalena, para llegar a Mompo, para llegar a Santa Ana, no podemos llegar por vía terrestre y salir el mismo día, toca necesariamente en un avión, y aviones comerciales no hay para allá, solo puede ser en

un avión de las Fuerzas Militares del Ministerio de la Defensa, entonces, el Secretario asume esa responsabilidad en la mañana de hoy.

El señor Presidente ordenó al Secretario anunciar para votación primer debate, Comisión Séptima del Senado, en la próxima sesión que fije la Mesa Directiva, el siguiente proyecto de ley.

**Proyecto de ley número 266 de 2019
Senado, 027 de 2018 Cámara**

Título:

por medio de la cual se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátricos y se declara urgencia médica la atención integral a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley conocido como Ley Jacobo.

Ponente único: *Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo.*

Informe de ponencia para primer debate Senado, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 414 del 2019.

Igualmente, el señor Presidente y acá necesitamos ahora la firma de señor Vicepresidente, designa una comisión accidental para el estudio del proyecto de ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Nación, vigencia fiscal del 1° de enero del 2020 al 31 diciembre 2020, que la Secretaría les envió en la tarde de ayer en medio digital, una vez que fue radicado por el señor Ministro de Hacienda ante la Cámara de Representantes, va el articulado con tres anexos. Se designa una comisión accidental para que rinda un informe preliminar que debe ser considerado, discutido y votado por esta Comisión, para ser enviado como recomendaciones a las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas en Sesiones Conjuntas y la Comisión queda integrada por un integrante de cada partido: Partido Liberal, honorable Senadora Laura Ester Fortich; Partido Conservador, Senadora Nadia Georgette Blel Scaff; Partido FARC, Senadora Victoria Sandino Simanca; Partido Polo Democrático, Jesús Alberto Castillo Salazar; Partido Verde, José Aulo Polo Narváez; Partido MIRA, Aydeé Lizarazo Cubillos; Partido AICO, Manuel Viterbo Palchucan; Partido Cambio Radical, Carlos Fernando Motoa Solarte; Partido Centro Democrático, Gabriel Jaime Velasco Ocampo y Partido de La U, Senador José Ritter López Peña; entiendo, señor Presidente, la coordinación para que convoque, ¿a quién se la entrega por favor?, el año pasado nos hicieron un buen trabajo los asesores del Senador Velasco. Entonces, el señor Presidente designa al Senador Velasco, el señor Presidente designa al Senador Gabriel Velasco como coordinador de esta comisión accidental. Quedan pendientes para más adelante, según el informe que le voy a rendir a la Mesa Directiva, los informes de leyes que en doce (12) leyes, los Ministerios deben rendirle a la Comisión Séptima y prácticamente voy a tener

que darle traslado al señor Procurador para que discipline a los Ministros morosos, negligentes, que les envió un requerimiento, les envió dos, tercero, cuarto, quinto, y todos los años es la misma situación, no cumplen con el envío de los informes legales a las Comisiones Séptimas del Senado y Cámara; ese informe se lo estaré entregando a la nueva Mesa Directiva saliente y que la Mesa Directiva también fije la fecha de citación, para la Comisión Nacional del Servicio Civil, para que venga a sustentar el primero y segundo informe trimestral 2019, que está contemplado en el artículo 12 de la Ley 1033 de 2006.

Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Agotando el Orden del Día señor Secretario y colegas, levantamos la sesión y convocamos para el próximo martes seis (6) de agosto en este recinto. Muchas gracias a todos, diez (10:00) de la mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las once y cuarenta y cinco (11:45) de la mañana, siendo las once y cuarenta y cinco (11:45) de la mañana, el Presidente declaró agotado el Orden del Día, levantó la sesión y convocó para el martes seis (6) de agosto a las diez (10:00) de la mañana en este recinto. ¡Gracias a todos y muy buenos días!

Aclaremos que mañana la Comisión Séptima del Senado no ha sido convocada, que por tanto no nos estén llamando a preguntarnos que si hay sesión mañana, se está convocando para el martes seis (6), mañana no hay sesión, el Secretario debe rendirle informe a la Mesa Directiva de los informes de leyes que están en curso y vamos a aprovechar el día de mañana por ese asunto.

H. S. FABIAN GERARDO CASTILLO SUÁREZ
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA., Bogotá D. C., a los treinta y un (31) días del mes

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá, D. C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019). Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2 del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 02** de fecha **martes treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), correspondiente a la segunda sesión** de la Legislatura 2019-2020.

El Secretario,

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA

